



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC-: 0060668 /2019.-Resol.Acta Rectif. Cl. Neurológica

VISTO :

Las presentes actuaciones por las cuales se solicita rectificación del Acta de Examen de la Asignatura Clínica Neurológica N° 00304 Libro E2018 de fecha 27-11-2019, referente al examen de la alumna : VERA , Daniela Belén N° de Legajo 37094445 D.N.I. 37.094.445

CONSIDERANDO :

Que se deslizó un error involuntario al consignar la nota.

Y TENIENDO EN CUENTA :

Que se ha cumplimentado con las disposiciones establecidas en la Ord. Del H.C.S. N° 17 /97 y 07/04 , como también la Resol. del H.C.S. N° 182/97 y su modificatoria N° 265/98 y la Resol. del H.C.D N° 1336/98.

El Visto Bueno de Secretaría Académica;

El Visto Bueno de Asesoría Jurídica;

POR ELLO :

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E :

Art. 1° : Rectificar el Acta de Examen de la Asignatura Clínica Neurológica N° 00304 Libro E2018 de fecha 27-11-2019 , referente al examen de la alumna: VERA, Daniela Belén N° 37.094.445 , donde dice :“ Regular: Ausente ,debe decir : Regular : 10 (diez puntos).

Art.2° : Dejar establecido que una vez aprobada la presente Resolución , la misma será elevada

a Oficialía de la Escuela de Fonoaudiología para la emisión del Acta Rectificatoria la que será firmada por los integrantes de la mesa examinadora.

Art.3° Registrar y comunicar.